

11 de junio de 2020.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 11 once de junio de 2020 dos mil veinte, estando reunidos en la Sala de Operación Sanitaria de la Comisión Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios, ubicada en calle 5 de Mayo No. 1485 Barrio de San Miguelito de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo II Sección Primera, artículos 51, 52, 54, fracción VI, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se reúnen en la Séptima Sesión Extraordinaria, los servidores públicos Lic. Osiris Omar Ramírez Legaspi Jefe del Departamento de Jurídico Consultivo en suplencia del C.D. Carlos Aguilar Acosta, Comisionado Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de estos Servicios de Salud de San Luis Potosí, Lic. Francisco Aarón Acuña Moreno, Secretario Particular en su calidad de Secretario Técnico del Comité; Dr. Fernando Hernández Maldonado, Subdirector de Epidemiología en suplencia del Dr. Miguel Ángel Lutzow Steiner, Director de Salud Pública; Dra. María de Lourdes Saldívar Olague, Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales; Dr. Juan Jesús Martínez López, Director de Atención Médica; Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración; Lic. Verónica Berrones Zapata, Subdirectora de Dictamen y Autorización Sanitaria de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios; todos ellos en su calidad de Vocales del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud de San Luis Potosí; L.A. Yolanda Elizabeth Andrade Contreras, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. José Alfredo Torres Compean, Jefe del Departamento de Controversias de los Servicios de Salud de San Luis Potosí en suplencia del Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, en su carácter de asesores; Lic. Brenda Lizette Pérez Salazar, Encargada de la Unidad de Transparencia; y C.P. Guadalupe Libett Álvarez Velázquez, Responsable de la Coordinación de Archivos en su carácter de invitada permanente; sesión que fue convocada mediante notificación oficial, haciendo constar el día, la hora y la fecha señalada.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Asuntos a tratar.

4.1.- Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **12104**, de fecha cinco de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00735920**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

Requiero copia digital del expediente del proveedor QUICKSHINE DEL POTOSÍ SA DE CV

Así mismo requiero copia digital de todos los contratos celebrados con esta empresa entre el 1o de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2019.

Requiero funde y motive la realización del pago de la factura A004 de este proveedor con fecha del 31 de marzo del 2017 anexando copia digital de todos los documentos relacionados con este egreso. Detalle

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circled signature and several initials.

11 de junio de 2020.

nombre y apellidos completos del funcionario o funcionarios que autorizaron y los que realizaron este pago. Así mismo requiero copia digital del acta de Comité de Compras donde se autorizó la compra a este proveedor, cotizaciones, facturas y el contrato correspondiente.

4.2.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **12107**, de fecha cinco de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00735920**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

Requiero copia digital del expediente del proveedor QUICKSHINE DEL POTOSÍ SA DE CV

Así mismo requiero copia digital de todos los contratos celebrados con esta empresa entre el 1o de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2019.

Requiero funde y motive la realización del pago de la factura A004 de este proveedor con fecha del 31 de marzo del 2017 anexando copia digital de todos los documentos relacionados con este egreso. Detalle nombre y apellidos completos del funcionario o funcionarios que autorizaron y los que realizaron este pago. Así mismo requiero copia digital del acta de Comité de Compras donde se autorizó la compra a este proveedor, cotizaciones, facturas y el contrato correspondiente.

4.3.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **12261**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00750720**, realizada por el **C. Luis Antonio Tristán Alejo**, consistente en:

Requiero se detalle el monto total en dinero por compras hechas dentro del periodo del 1o de Octubre del 2015 al 30 de abril del 2020, a los siguientes proveedores:

Corporativo Ribe de San Luis s.a. de c.v

Alfredo García Rodríguez

Emverk Innovation y Technology s.a. de c.v

Desarrollo e infraestructura Absac, s.a. de c.v

María del Carmen Hernández González

Materiales Electrical Supplies s.a. de c.v

Raymundo Guerrero Rangel

Frankmar s.a. de c.v.

Roberto Campechano Temich

José Alejandro Carrillo Ríos

Sandra Fabiola Camarillo Reyes

Abraham Martínez Alvarado

Agilent Technologies Mexico s. de r.l.

Gabriel Alan Salazar Cano

Jonathan Alonso Salazar Soto

Betina Cano Aguillon

Kubal ZF Comercializadora Integral s.a. de c.v.

Edgar Antonio Martínez Teran

Patricia Delgado Treviño

Quickshine del Potosi, s.a. de c.v.

Corpotarivo de Seguridad Seprimi s.a. de c.v.

Jonathan Axel Govea Melendez

Comercializadora Global del Potosi

Public Health Supply And Equipment de México s.a. de c.v.

4.4.- Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **12121**, de fecha ocho de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00756120**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

De acuerdo a la rueda de prensa virtual generada el viernes 27 de mayo del 2020 por la tarde, la titular de la Secretaria de Salud Mónica Liliana Rangel Martínez mencionó que existen contratos por 64 millones 977 mil 396.96 pesos que otorgó la Secretaría de Salud a Gabriel Alan Salazar Soto y a empresas en las que aparece como socio entre los años 2017-2018. Por lo tanto, relacionado con estos datos, requiero se detalle el folio de cada una de las facturas pagadas, el monto y la razón social o la persona física correspondiente de cada una de las facturas. Requiero también copia digital de cada una de las facturas pagadas y copia de todos los contratos celebrados, copia de las actas del Comité de Compras y copia de cotizaciones y demás documentos relacionados con el proceso de compra o adquisición y del pago.

4.5.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **12262**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00756120**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

De acuerdo a la rueda de prensa virtual generada el viernes 27 de mayo del 2020 por la tarde, la titular de la Secretaria de Salud Mónica Liliana Rangel Martínez mencionó que existen contratos por 64 millones 977 mil

11 de junio de 2020.

396.96 pesos que otorgó la Secretaría de Salud a Gabriel Alan Salazar Soto y a empresas en las que aparece como socio entre los años 2017-2018. Por lo tanto, relacionado con estos datos, requiero se detalle el folio de cada una de las facturas pagadas, el monto y la razón social o la persona física correspondiente de cada una de las facturas. Requiero también copia digital de cada una de las facturas pagadas y copia de todos los contratos celebrados, copia de las actas del Comité de Compras y copia de cotizaciones y demás documentos relacionados con el proceso de compra o adquisición y del pago.

4.6.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **12290**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00756320**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

Requiero copia digital de todas las facturas pagadas a la empresa EMR Y VCR OPERACIONES SA DE CV del 1o de octubre del 2017 al 31 de diciembre del 2019, COPIA DIGITAL de los contratos celebrados con esta empresa y COPIA DIGITAL de todos los documentos relacionados con cada uno de los procesos de compra y adquisición en lo que haya participado.

Así mismo requiero COPIA DIGITAL del expediente de este proveedor y el número oficial de proveedor autorizado y parte del padrón oficial o cualquiera que sea su denominación.

4.7.- Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **12294**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00756320**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

Requiero copia digital de todas las facturas pagadas a la empresa EMR Y VCR OPERACIONES SA DE CV del 1o de octubre del 2017 al 31 de diciembre del 2019, COPIA DIGITAL de los contratos celebrados con esta empresa y COPIA DIGITAL de todos los documentos relacionados con cada uno de los procesos de compra y adquisición en lo que haya participado.

Así mismo requiero COPIA DIGITAL del expediente de este proveedor y el número oficial de proveedor autorizado y parte del padrón oficial o cualquiera que sea su denominación.

4.8.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **12289**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00757120**, realizada por **Ligia Sosa C**, consistente en:

Con fundamento en el Artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se garantiza el derecho de acceso a la información pública previsto por el artículo 6to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los Artículos 2, 6, 9, 11, 14, 15, 123, 131, 132 y 186, además de lo establecido en el Título Segundo, Capítulo III de la citada Ley, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace y considerando que, en los términos del Capítulo II y III del Título Cuarto no se está solicitando ninguna información reservada ni confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el Artículo 135 de la misma Ley, se expide la presente solicitud. Favor de indicar la Compra Real de los siguientes grupos de Bienes y Servicios para la Salud en el periodo MAYO DEL 2020.

GRUPO NOMBRE DEL GRUPO
060 MATERIAL DE CURACIÓN
070 MATERIAL RADIOLOGICO
080 MATERIAL DE LABORATORIO
130 ARTICULOS PARA REHABILITACIÓN Y DEPORTES
220 ROPA PARA SERVICIOS MEDICOS
379 CONSUMIBLES DE EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO
413 REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO
531 APARATOS MEDICOS
533 APARATOS DE LABORATORIO
535 INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL

537 INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES
606 ENDOBRONQUIAL PARA INTUBACIÓN

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

11 de junio de 2020

Datos requeridos únicamente:

Mes de Compra

Clave o Catálogo, correspondiente al compendio.

Descripción completa y clara de los Bienes adquiridos en el mes solicitado

Número de piezas compradas.

Precio por pieza.

Importe.

Fuente de financiamiento:

- APOYO FEDERAL,
- PRORESPPO,
- APORTACION ESTATAL,
- FPGC-FIDEICOMISO,
- RAMO 12 - APOYO FEDERAL,
- RAMO 12 - CAUSES,
- RAMO 12 - CCINSHAE
- RAMO 33 - FASSA-C
- RAMO 33 - FASSA-P

Proveedor que vendió los Bienes.

Tipo de Compra.

Número de Licitación o Adjudicación Directa o Invitación Restringida según corresponda.

Número de Contrato o Factura.

Institución, Secretaría, Almacén o Unidad Médica que realizó la compra. (CONTRATOS Y PEDIDOS). Con base al Artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (segundo párrafo), favor de mandar la información en Hoja de Cálculo (Excel). Por favor no referenciar a COMPRANET. FAVOR NO MANDAR FALLOS, SOLO COMPRA REAL EJERCIDA.

4.9.- Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **12293**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00757920**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

Requiero se indique el monto total pagado a la empresa COMERCIALIZADORA GLOBAL DEL POTOSI RG SA DE CV en el periodo 1o de septiembre del 2017 a abril del 2020

Así mismo requiero COPIA DIGITAL del expediente como proveedor. Y COPIA DIGITAL de todas las facturas emitidas y cobradas en el periodo antes señalado y COPIA DIGITAL de todos los contratos celebrados con este proveedor en el periodo ya señalado.

4.10.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **12388**, de fecha diez de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00757920**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

Requiero se indique el monto total pagado a la empresa COMERCIALIZADORA GLOBAL DEL POTOSI RG SA DE CV en el periodo 1o de septiembre del 2017 a abril del 2020

Así mismo requiero COPIA DIGITAL del expediente como proveedor. Y COPIA DIGITAL de todas las facturas emitidas y cobradas en el periodo antes señalado y COPIA DIGITAL de todos los contratos celebrados con este proveedor en el periodo ya señalado.

4.11.- Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **12296**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00761520**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

Requiero se detalle el monto total pagado al proveedor: COMERCIALIZADORA PENTAMED SA DE CV dentro del periodo del 1o de Octubre del 2015 al 31 de mayo del 2020.

Así mismo requiero COPIA DIGITAL del expediente como proveedor, el número de proveedor y la fecha en que fue dado de alta como proveedor de los Servicios de Salud.

11 de junio de 2020

Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas y contratos realizados con este proveedor, así como las actas del Comité de Compras y los documentos relacionados con las compras y adquisiciones con este proveedor.

4.12.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **12387**, de fecha diez de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00761520**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

Requiero se detalle el monto total pagado al proveedor: **COMERCIALIZADORA PENTAMED SA DE CV** dentro del periodo del 1o de Octubre del 2015 al 31 de mayo del 2020.

Así mismo requiero COPIA DIGITAL del expediente como proveedor, el número de proveedor y la fecha en que fue dado de alta como proveedor de los Servicios de Salud.

Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas y contratos realizados con este proveedor, así como las actas del Comité de Compras y los documentos relacionados con las compras y adquisiciones con este proveedor.

4.13.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **12290**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00761620**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

Requiero se detalle el monto total pagado al proveedor: **MÉDICA FARMA ARCAR SA DE CV** dentro del periodo del 1o de Octubre del 2015 al 31 de mayo del 2020.

Así mismo requiero COPIA DIGITAL del expediente como proveedor, el número de proveedor y la fecha en que fue dado de alta como proveedor de los Servicios de Salud.

Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas y contratos realizados con este proveedor, así como las actas del Comité de Compras y los documentos relacionados con las compras y adquisiciones con este proveedor.

4.14.- Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **12295**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00761620**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

Requiero se detalle el monto total pagado al proveedor: **MÉDICA FARMA ARCAR SA DE CV** dentro del periodo del 1o de Octubre del 2015 al 31 de mayo del 2020.

Así mismo requiero COPIA DIGITAL del expediente como proveedor, el número de proveedor y la fecha en que fue dado de alta como proveedor de los Servicios de Salud.

Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas y contratos realizados con este proveedor, así como las actas del Comité de Compras y los documentos relacionados con las compras y adquisiciones con este proveedor.

4.15.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **12289**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00762620**, realizada por el **C. Rodrigo Pérez**, consistente en:

Solicito la siguiente información referente a las compras públicas realizadas por esa institución con motivo del COVID-19 (SARS-CoV2) en el periodo comprendido del 01 de enero de 2020 a la fecha de recepción de esta solicitud.

1. ¿Cuánto se gastó, incluyendo el IVA, en las compras públicas realizadas por esa institución relacionadas con todo tipo de bienes adquiridos y servicios contratados, a nivel nacional o internacional, entre los que se encuentran equipo médico, agentes de diagnóstico, material quirúrgico y de curación y productos higiénicos, así como todo tipo de mercancías y objetos necesarios para hacer frente a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en su Estado?

2. Solicito se me informe, ¿cuáles fueron las compras públicas realizadas por esa institución relacionadas con todo tipo de bienes adquiridos y servicios contratados, a nivel nacional o internacional, entre los que se

11 de junio de 2020

encuentran equipo médico, agentes de diagnóstico, material quirúrgico y de curación y productos higiénicos, así como todo tipo de servicio, mercancías y objetos necesarios para hacer frente a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en su Estado, desagregadas por tipo o descripción del bien o servicio, cantidad del bien o periodo de prestación del servicio, monto total del contrato incluido el IVA, precio unitario del bien o servicio, tipo de procedimiento de contratación realizado, número del procedimiento, fecha del contrato celebrado, nombre o razón social de la persona moral o persona física adjudicada, domicilio legal de la persona moral o persona física adjudicada?

2.1 Asimismo, solicito se me proporcione copia del acta de fallo de los procedimientos de contratación realizados y copia de todos los contratos celebrados (relacionados con la respuesta de la pregunta anterior identificada con el numeral 2).

3. ¿Su institución fue considerada para recibir los insumos médicos comprados por el gobierno federal al gobierno o empresas chinas para atender la emergencia sanitaria causada por el COVID-19?

3.1 De ser positiva la respuesta, favor de indicar ¿cuáles y cuántos insumos médicos recibió del gobierno federal provenientes de China para atender la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 y a dónde fueron canalizados para ser usados?

3.2 En caso de haber recibido alguna otra donación de insumos médicos proveniente de otro país, favor de proporcionar el nombre del país y señalar ¿cuáles y cuántos insumos médicos recibió para atender la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 y a dónde fueron canalizados para ser usados?

4. ¿Su institución realizó compras públicas con fundamento en el Decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de marzo de 2020?

4.1 De ser positiva su respuesta, favor de proporcionar el número de compras realizadas a partir del 27 de marzo de 2020 a la fecha de recepción de esta solicitud, el monto total de esas compras incluyendo el IVA y los detalles de dichas compras, proporcionando de cada compra los datos siguientes: tipo o descripción del bien o servicio, cantidad del bien o periodo de prestación del servicio, monto total del contrato incluido el IVA, precio unitario, tipo de procedimiento de contratación realizado, número del procedimiento, fecha del contrato celebrado, nombre o razón social de la persona moral o persona física adjudicada, domicilio legal de la persona moral o persona física adjudicada.

5. ¿Su institución cuenta con un portal de internet oficial en donde publique toda la información relacionada con los gastos que ha efectuado para hacer frente a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en su Estado?

5.1 De ser positiva su respuesta, favor de proporcionar la dirección de internet correspondiente.

6. ¿Su institución cuenta con una plataforma electrónica para la realización de los procedimientos de contratación de bienes y servicios?

6.1 De ser positiva su respuesta, favor de proporcionar la dirección de internet correspondiente.

7. ¿Su institución cuenta con un Comité o Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios?

7.1 De ser positiva su respuesta, indicar ¿Cuáles fueron los dictámenes, análisis, resoluciones u otros similares del Comité o Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de su institución respecto las compras públicas relacionadas con todo tipo de bienes adquiridos y servicios contratados, a nivel nacional o internacional, entre los que se encuentran equipo médico, agentes de diagnóstico, material quirúrgico y de curación y productos higiénicos, así como todo tipo de servicios, mercancías y objetos necesarios para hacer frente a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en su Estado?

7.2 Asimismo, solicito me proporcione copia de los documentos, resoluciones o cualquier otro similar que contenga las actuaciones del órgano colegiado referido en el párrafo anterior respecto de las compras públicas mencionadas.

4.16.- Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **12292**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00762620**, realizada por el **C. Rodrigo Pérez**, consistente en:

Solicito la siguiente información referente a las compras públicas realizadas por esa institución con motivo del COVID-19 (SARS-CoV2) en el periodo comprendido del 01 de enero de 2020 a la fecha de recepción de esta solicitud.

11 de junio de 2020

1. ¿Cuánto se gastó, incluyendo el IVA, en las compras públicas realizadas por esa institución relacionadas con todo tipo de bienes adquiridos y servicios contratados, a nivel nacional o internacional, entre los que se encuentran equipo médico, agentes de diagnóstico, material quirúrgico y de curación y productos higiénicos, así como todo tipo de mercancías y objetos necesarios para hacer frente a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en su Estado?

2. Solicito se me informe, ¿cuáles fueron las compras públicas realizadas por esa institución relacionadas con todo tipo de bienes adquiridos y servicios contratados, a nivel nacional o internacional, entre los que se encuentran equipo médico, agentes de diagnóstico, material quirúrgico y de curación y productos higiénicos, así como todo tipo de servicio, mercancías y objetos necesarios para hacer frente a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en su Estado, desagregadas por tipo o descripción del bien o servicio, cantidad del bien o periodo de prestación del servicio, monto total del contrato incluido el IVA, precio unitario del bien o servicio, tipo de procedimiento de contratación realizado, número del procedimiento, fecha del contrato celebrado, nombre o razón social de la persona moral o persona física adjudicada, domicilio legal de la persona moral o persona física adjudicada?

2.1 Asimismo, solicito se me proporcione copia del acta de fallo de los procedimientos de contratación realizados y copia de todos los contratos celebrados (relacionados con la respuesta de la pregunta anterior identificada con el numeral 2).

3. ¿Su institución fue considerada para recibir los insumos médicos comprados por el gobierno federal al gobierno o empresas chinas para atender la emergencia sanitaria causada por el COVID-19?

3.1 De ser positiva la respuesta, favor de indicar ¿cuáles y cuántos insumos médicos recibió del gobierno federal provenientes de China para atender la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 y a dónde fueron canalizados para ser usados?

3.2 En caso de haber recibido alguna otra donación de insumos médicos proveniente de otro país, favor de proporcionar el nombre del país y señalar ¿cuáles y cuántos insumos médicos recibió para atender la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 y a dónde fueron canalizados para ser usados?

4. ¿Su institución realizó compras públicas con fundamento en el Decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de marzo de 2020?

4.1 De ser positiva su respuesta, favor de proporcionar el número de compras realizadas a partir del 27 de marzo de 2020 a la fecha de recepción de esta solicitud, el monto total de esas compras incluyendo el IVA y los detalles de dichas compras, proporcionando de cada compra los datos siguientes: tipo o descripción del bien o servicio, cantidad del bien o periodo de prestación del servicio, monto total del contrato incluido el IVA, precio unitario, tipo de procedimiento de contratación realizado, número del procedimiento, fecha del contrato celebrado, nombre o razón social de la persona moral o persona física adjudicada, domicilio legal de la persona moral o persona física adjudicada.

5. ¿Su institución cuenta con un portal de internet oficial en donde publique toda la información relacionada con los gastos que ha efectuado para hacer frente a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en su Estado?

5.1 De ser positiva su respuesta, favor de proporcionar la dirección de internet correspondiente.

6. ¿Su institución cuenta con una plataforma electrónica para la realización de los procedimientos de contratación de bienes y servicios?

6.1 De ser positiva su respuesta, favor de proporcionar la dirección de internet correspondiente.

7. ¿Su institución cuenta con un Comité o Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios?

7.1 De ser positiva su respuesta, indicar ¿Cuáles fueron los dictámenes, análisis, resoluciones u otros similares del Comité o Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de su institución respecto las compras públicas relacionadas con todo tipo de bienes adquiridos y servicios contratados, a nivel nacional o internacional, entre los que se encuentran equipo médico, agentes de diagnóstico, material quirúrgico y de curación y productos higiénicos, así como todo tipo de servicios, mercancías y objetos necesarios para hacer frente a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en su Estado?

7.2 Asimismo, solicito me proporcione copia de los documentos, resoluciones o cualquier otro similar que contenga las actuaciones del órgano colegiado referido en el párrafo anterior respecto de las compras públicas mencionadas

11 de junio de 2020

4.17.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **12299**, de fecha nueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00759220**, realizada por la **C. Ana Elena Vélez Moroni**, consistente en:

Solicito el presupuesto ejercido en materia de salud durante la pandemia COVID-19 con corte al 30 de mayo y desglosado en material sanitario, personal sanitario y transporte de insumos.

4.18.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **12368**, de fecha diez de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00761720**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

De acuerdo a datos publicados en la Plataforma Estatal de Transparencia en la sección de Egresos del mes de julio del 2018, indica que le fueron realizados dos pagos a la empresa BARRAGAN DEL RÍO Y ASOCIADOS S.C., uno por \$ 2,273,472.40 y el otro por \$ 12,654,711.44

Por lo tanto requiero COPIA DIGITAL de los contratos realizados, copia de las facturas pagadas y demás documentos relacionados con el proceso de adquisición de los servicios.

5.- Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

Una vez tomada la lista de asistencia, y declarado que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Presidente declara iniciada la Séptima Sesión Extraordinaria 2020, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, y cede el uso de la palabra al Secretario Técnico para que proceda al desahogo del orden del día como sigue:

3.- El Comité aprueba por unanimidad el orden del día.

4.- Asuntos a tratar

4.1.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00735920**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.2.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00735920**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.3.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00750720**, realizada por el C. Luis Antonio Tristán Alejo, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda precedente otorgar la prórroga

11 de junio de 2020

solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.4.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00756120**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.5.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00756120**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.6.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00756320**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.7.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00756320**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.8.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00757120**, realizada por el C. Ligia Sosa C, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.9.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00757920**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.10.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00757920**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en

11 de junio de 2020

el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.11.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00761520**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.12.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00761520**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.13.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00761620**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.14.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00761620**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.15.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00762620**, realizada por el C. Rodrigo Pérez, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.16.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00762620**, realizada por el C. Rodrigo Pérez, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

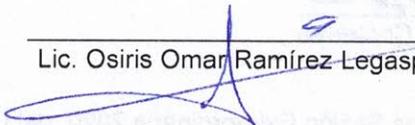
4.17.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00759220**, realizada por la C. Ana Elena Vélez Moroni, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

11 de junio de 2020

4.18.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00761720**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, **es aprobada como sigue:** Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II, y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

5.- Por lo que una vez desahogado el Orden del día, el Presidente declara cerrada la Sesión siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

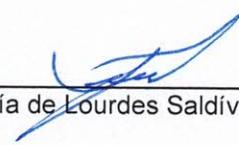
Jefe del Departamento de
Jurídico Consultivo
Presidente del Comité / Suplente


Lic. Osiris Omar Ramírez-Legáspi

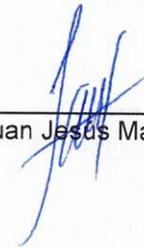
Secretario Particular
Secretario Técnico


Lic. Francisco Aarón Acuña Moreno

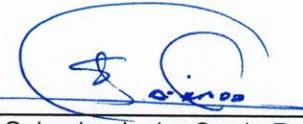
Directora de Planeación, Evaluación y
Proyectos Especiales
Vocal


Dra. María de Lourdes Saldívar Olague

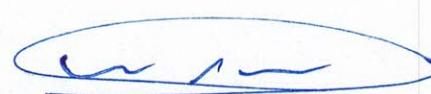
Director de Atención Médica
Vocal


Dr. Juan Jesús Martínez López

Director Administrativo
Vocal


Ing. Salvador Javier Cerda Ramos

Subdirector de Epidemiología
Vocal/Suplente


Dr. Fernando Hernández Maldonado

11 de junio de 2020

Subdirectora de Dictamen y Autorización
Sanitaria de la Comisión Estatal para la
Protección contra Riesgos Sanitarios
Vocal

Lic. Verónica Berrones Zapata

Jefe del Departamento de Controversias
Suplente de la Subdirección de Asuntos
Jurídicos
Asesor/Suplente

Lic. José Alfredo Torres Compean

Titular del Órgano Interno de Control
Asesor

L.A. Yolanda E. Andrade Contreras

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria 2020, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, de fecha 11 de junio de 2020.